ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN WEG - 4

En Santiago de Chile, siendo las 10:00 horas del día 28 de julio de 2023, en las oficinas ubicadas en esta ciudad, en la calle Los Militares N° 5953, oficina 1.601, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión WEG - 4** (el *"Fondo"*), bajo la presidencia del Director de WEG Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), don [Guillermo Arriagada Álvarez] y con la asistencia del Gerente General de la misma, don [Fernando Gardeweg Ried], quien actuó como Secretario.

ASISTENCIA

Asistieron los aportantes que se indican a continuación:

APORTANTE	REPRESENTANTE	N° DE CUOTAS
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Gonzalo Peña	17.821.054
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Patricio Blamberg	4.690.075
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	Gricel García	222.580
Inversiones Francoitalianas S.A.	Sergio Bihan	1.583.955
Inversiones FH Engel S.A.	Eduardo Escaffi	1.124.083
Vittorio Corbo y Asociaos Limitada	Eduardo Escaffi	453.561
Mario Iván Hernández Álvarez	Christian Carvacho	375.763
Asesores e Inversiones Almansa y Compañía Limitada	Luis De La Barra	307.471
Invesnet Asesorías e Inversiones y Compañía Limitada	Eduardo Escaffi	300.000
Mario Roberto Andrés Hernández Codoceo	Francisco Letelier	240.000
Asesorías e Inversiones Las Bandurrias Limitada	Claudia Bihan	175.995
Eduardo Escaffi Johnson		154.846
Héctor Eugenio Cisternas Zañartu	José Antonio Valdés	116.495
Francisco De Borja Martín-López Quezada	Eduardo Escaffi	224.817
Alessio Ruggeri	Eduardo Escaffi	82.979
Atlantica Investments Limited	Susana Zaldívar	16.023.986

27.790.695 Cuotas Serie A
82.979 Cuotas Serie C
16.023.986 Cuotas Serie E

TOTAL: 43.897.660 Cuotas

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

El Presidente señaló que encontrándose presentes y representadas **43.897.660 cuotas** del Fondo que correspondía a un **73,06%** de las cuotas válidamente suscritas y pagadas y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión WEG - 4**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales (la "*Ley*") y la convocatoria efectuada por el Directorio de la Administradora.

Se dejó constancia que, teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la "*Comisión*"), la Administradora puso a disposición de los señores aportantes la plataforma de videoconferencia en línea denominada "*Zoom*", en conjunto con un procedimiento para efectos de participar y votar en forma remota en la Asamblea.

Consecuentemente, el quórum de asistencia referido incluía tanto aportantes que se encontraban físicamente presentes como aportantes que se encontraban conectados por medio del sistema de videoconferencia en línea dispuesto especialmente para estos efectos.

Asimismo, considerando que en la Asamblea se habían adoptado mecanismos de votación a distancia y dado lo dispuesto en el artículo 179 inciso 4 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se dejó constancia que las cuotas de entidades que mantengan valores por cuenta de terceros a nombre propio respecto a las cuales dichas entidades no estén facultadas para ejercer el derecho a voto, no se computaron para el cálculo del quórum de asistencia.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores aportantes se enviaron oportunamente y los avisos fueron publicados en el diario El Libero los días 13, 14 y 15 de julio de 2023, en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que en los avisos de citación y en la carta de citación individual enviada a cada aportante se informó que podrían registrarse, asistir y votar en la presente Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea.

Junto con lo anterior y tal como se señaló en los referidos avisos y carta, la Administradora puso a disposición de los aportantes en su página web, un documento denominado "***Instructivo de participación por medios remotos de Asambleas de Aportantes de Fondos de Inversión Administrados por Weg Administradora General de Fondos S.A.***", el cual contiene los detalles sobre la operación de los medios tecnológicos puestos a disposición por la Administradora para que los aportantes puedan registrarse, asistir y votar en la presente Asamblea.

El Secretario solicitó la omisión de la lectura de la citación, el instructivo y los avisos mencionados lo que fue aprobado por la unanimidad de las cuotas presentes.

Los poderes otorgados a los presentes fueron revisados, encontrándose estos poderes a disposición de los señores aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de las cuotas asistentes.

Se acordó dejar constancia en el acta que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso designar como Presidente de la Asamblea al Presidente del Directorio de la Administradora, don Guillermo Arriagada Álvarez y como Secretario de la misma, al Gerente General de la Administradora don Fernando Gardeweg Ried.

La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

3. PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR

El Secretario señaló que, si así lo decidía la unanimidad de los aportantes presentes, cada vez que los aportantes sean llamados a emitir su voto, se procedería por aclamación y aquellos aportantes que lo deseen, podían solicitar que su voto quedase debidamente registrado en el acta que se levantaría de la Asamblea, al igual que el voto de los aportantes que se abstengan de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen.

Se señaló que para proceder con la aclamación en el caso de los aportantes que se encuentren conectados a la presente Asamblea a través de la plataforma de video-conferencia "*Zoom*", cada vez que se someta a su aprobación una materia, se habilitarían sus micrófonos para que puedan manifestar su voluntad, luego de lo cual se volverían a silenciar, salvo aquellos que requieran dejar constancia de su voto según lo antes señalado, por su parte en el caso de los asistentes en forma presencial en la sala, deberían aclamar verbalmente al mismo tiempo que los aportantes conectados por medios remotos.

Se dejó constancia que respecto de los aportantes que concurrieron a las oficinas, pero que no se encuentran en la sala, sino que, conectados remotamente, su participación y votación se debía realizar en la misma forma que el resto de los participantes que se encuentran conectados remotamente.

Se indicó que, de todas formas, en caso de que sea necesario proceder con una votación de acuerdo con la normativa aplicable, ya sea porque así lo solicite un aportante o porque corresponda para la aprobación de una materia en particular, se propuso utilizar el mecanismo de votación "a viva voz" contemplado en el artículo 19 del Reglamento de la Ley, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 (el "***Reglamento***"). Dicho mecanismo consistía en la manifestación verbal de su voto por cada aportante en orden y por separado, de acuerdo con el orden que tengan en la tabla de asistencia, lo cual aplicaría tanto para los aportantes que asisten de forma presencial como de forma virtual. En caso de votarse de esta manera, se tomará nota de cada voto en la pantalla a vista de toda la Asamblea, luego de lo cual se dará lectura a viva voz del resultado de la votación, dejándose expresa constancia de la misma en el acta que se levante de la Asamblea.

A continuación, el Secretario sometió a aprobación de los aportantes los mecanismos de votación señalados precedentemente, propuesta que fue aprobada por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA

El Secretario señaló que, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento, correspondía designar previamente a aportantes para que en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma, que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo, la que se entenderá por definitivamente aprobada una vez inserta en el libro de actas y firmada por ellos.

Para estos efectos, se dejó constancia que de conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podrá ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

La Asamblea acordó, por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes, designar a los representantes de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y Atlantica Investments Limited, los señores Gonzalo Peña y Susana Zaldívar, respectivamente y al señor Eduardo Escaffi, con el objeto referido.

5. TABLA

El señor Presidente informó a los señores aportantes que la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

1. Designar un nuevo miembro titular del Comité de Inversiones del Fondo y a su respectivo suplente, en atención a la actual vacancia; y

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

6. ELECCIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVERSIONES

El Secretario señaló que la Administradora había recibido la renuncia de doña Marta Jorge García-Inés al cargo como miembro titular del Comité de Inversiones y de don Stevens C Moore, su suplente en dicho comité, ambos designados como tales mediante acuerdo adoptado en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 4 de mayo de 2023.

Se hizo presente que el Título VIII número Tres. del reglamento interno del Fondo no contempla una regulación en caso de vacancia permanente que permita a dicho Comité nombrar un reemplazante hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes en que se designen sus integrantes. Por lo anterior, el nuevo miembro titular y su respectivo suplente corresponde sean designados por acuerdo adoptado en Asamblea.

En razón de lo anterior, la Administradora recibió la propuesta de los siguientes miembros titular y suplente:

a) Susana Denise Zaldívar Chauca como miembro titular y como su suplente a Francisco Martínez Davis.

A continuación, se sometió a la aprobación de los aportantes la propuesta de miembros antes mencionadas, la que fue aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

Asimismo, se dejó constancia de que tanto Susana Denise Zaldívar Chauca como Francisco Martínez Davis renunciaron a la remuneración que les correspondería como miembros del Comité de Inversiones.

De esta forma se declaró elegidos como miembro titular y suplente del Comité de Inversiones hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo a Susana Denise Zaldívar Chauca y Francisco Martínez Davis, respectivamente.

7. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se solicitó facultar al Gerente General de la Administradora del Fondo, don Fernando Gardeweg Ried, o a quien lo reemplace en el cargo, y a los señores Luis Alberto Letelier Herrera, Andrés Vaccaro Carrasco y Borja Bernasconi, para que cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea y efectuar las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la Comisión, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó la proposición por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 10:20 horas.

Gonzalo Peña A.
Gonzalo Peña A. (22 ago. 2023 10:23 EDT)
Gonzalo Peña
p.p. Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.

Susana Zaldivar (18 ago. 2023 09:25 CDT)
Susana Zaldívar
p.p. Atlantica Investments Limited

Eduardo Escaffi (22 ago. 2023 10:34 EDT)
Eduardo Escaffi

Guillermo Arriagada Álvarez
Presidente

Fernando Gardeweg
Fernando Gardeweg (18 ago. 2023 10:09 EDT)
Fernando Gardeweg Ried
Secretario

Acta AEA julio 2023 WEG-4

Informe de auditoría final 2023-08-22

Fecha de creación:	2023-08-18
Por:	Christian Carvacho (ccarvacho@wegcapital.cl)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA3Pcsui4aNe7iM1SYwZmZYaRasbVHs1q_

Historial de “Acta AEA julio 2023 WEG-4”

Christian Carvacho (ccarvacho@wegcapital.cl) ha creado el documento.
2023-08-18 - 14:06:27 GMT- Dirección IP: 186.67.208.25.

El documento se ha enviado por correo electrónico a fgardewegr@wegcapital.cl para su firma.
2023-08-18 - 14:07:33 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Eduardo Escaffi (eescaffi@gmail.com) para su firma.
2023-08-18 - 14:07:33 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a gpena@wegcapital.cl para su firma.
2023-08-18 - 14:07:33 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a garriagada@wegcapital.cl para su firma.
2023-08-18 - 14:07:33 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a susana.zaldivar@atlantica.com para su firma.
2023-08-18 - 14:07:33 GMT

fgardewegr@wegcapital.cl ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-18 - 14:08:47 GMT- Dirección IP: 146.75.191.7.

susana.zaldivar@atlantica.com ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-18 - 14:09:03 GMT- Dirección IP: 104.47.51.254.

El firmante fgardewegr@wegcapital.cl firmó con el nombre de Fernando Gardeweg
2023-08-18 - 14:09:10 GMT- Dirección IP: 186.67.208.25.

Fernando Gardeweg (fgardewegr@wegcapital.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-18 - 14:09:12 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.67.208.25.

garriagada@wegcapital.cl ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-18 - 14:22:09 GMT- Dirección IP: 104.28.115.49.

Adobe Acrobat Sign

El firmante susana.zaldivar@atlantica.com firmó con el nombre de Susana Zaldivar
2023-08-18 - 14:25:30 GMT- Dirección IP: 179.6.1.19.

Susana Zaldivar (susana.zaldivar@atlantica.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-18 - 14:25:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 179.6.1.19.

El firmante garriagada@wegcapital.cl firmó con el nombre de Guillermo Arriagada
2023-08-18 - 14:30:30 GMT- Dirección IP: 186.67.208.25.

Guillermo Arriagada (garriagada@wegcapital.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-18 - 14:30:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.67.208.25.

Eduardo Escaffi (eescaffi@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-18 - 15:00:42 GMT- Dirección IP: 104.28.115.49.

gpena@wegcapital.cl ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-18 - 20:49:32 GMT- Dirección IP: 104.28.115.49.

gpena@wegcapital.cl ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-20 - 14:40:12 GMT- Dirección IP: 172.226.126.20.

Eduardo Escaffi (eescaffi@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-21 - 3:00:48 GMT- Dirección IP: 104.28.115.48.

gpena@wegcapital.cl ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-22 - 14:21:06 GMT- Dirección IP: 186.67.208.25.

El firmante gpena@wegcapital.cl firmó con el nombre de Gonzalo Peña A.
2023-08-22 - 14:23:41 GMT- Dirección IP: 186.67.208.25.

Gonzalo Peña A. (gpena@wegcapital.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-22 - 14:23:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.67.208.25.

Eduardo Escaffi (eescaffi@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-22 - 14:34:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.67.208.25.

Documento completado.
2023-08-22 - 14:34:39 GMT

Adobe Acrobat Sign